



Secretaría de Desarrollo Económico

CONVOCATORIA

La Alcaldía de Armenia, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, invitan a la comunidad de los pequeños y medianos productores del sector rural del Municipio de Armenia, a que se postulen para ser beneficiarios en el proceso de **“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 20 ESTUFAS EFICIENTES A LEÑA. DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA DABS-SMIC-098 DE 2017”**.

BASES DE LA CONVOCATORIA

En el Marco del Plan de Desarrollo **2016-2019 “SIGAMOS ADELANTE”** del Municipio de Armenia, bajo el componente **“MAS EMPLEO”**, sector **16. Ruralidad, Programa: “Armenia con más desarrollo rural”** del cual se desprenden dos (2) subprogramas así:

1. **Subprograma:** Asistencia Técnica Integral a los Pequeños y Medianos Productores del Sector Rural del Municipio de Armenia enmarcado en la Ley 607 de 2000.

Proyecto: Asistencia Técnica integral, permanente, pertinente y de calidad a los pequeños y medianos productores del Municipio de Armenia.

2. **Subprograma:** Recuperación de la caficultura como renglón productivo y conservación de su capital social en el Municipio de Armenia.

Proyecto: Fortalecimiento de las familias productoras de café a través del mejoramiento de sus condiciones sociales en el Municipio de Armenia.

Cuyos objetivos están encaminados al fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de las Familias de los Pequeños y Medianos Productores del sector rural del Municipio de Armenia.

La calidad de vida de los campesinos del sector rural del Municipio de Armenia, es un indicador importante para mejorar la calidad y cantidad de producción de los cultivos. Desde hace algunos años, nuestros campesinos han venido emigrando a la ciudad, comparando la calidad de vida que esta ofrece, con las condiciones que ofrece el campo, trayendo esto dificultades para la economía del Departamento y el Municipio, que se ven reflejadas en la disminución de café y producción de otros cultivos alternos. Con el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los agricultores se generaran estrategias para incrementar y fortalecer la tradición caficultora y agropecuaria del Municipio.

El Municipio de Armenia busca consolidarse como actor fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores del sector rural del Municipio de Armenia, donde la mayoría de las familias cocinan en fogones de LEÑA. El humo de la leña tiene más de 100 componentes, entre químicos, gases y partículas, que pueden fijarse o impregnar las vías respiratorias y causar irritación o inflamación, mientras más pequeñas sean las partículas más se infiltran en el aparato respiratorio. Si esta exposición es constante, como en el caso de las mujeres campesinas que pasan más de ocho horas frente a un fogón, más nociva es su consecuencia. Lo peor es que los niños son un blanco latente para estas enfermedades, porque tienen bronquios más pequeños y son más susceptibles. Además muchas madres mantienen a sus hijos junto a ellas todo el día en la cocina, exponiéndolos a estos agentes contaminantes. Por lo tanto, la Alcaldía de Armenia ha visto la necesidad de mejorar las condiciones sociales de las familias campesinas de los pequeños y medianos productores del sector rural del Municipio, a través de instalación de estufas eficientes de leña, para contrarrestar, los riesgos de los fogones de leña tradicionales.





Secretaría de Desarrollo Económico

OBJETO: Calidad de Vida a las Familias campesinas de los pequeños y Medianos Productores del sector rural del Municipio de Armenia, con la adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de 20 Estufas Eficientes a Leña.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Cada estufa estará diseñada de la siguiente forma:

- ❖ De Dos (2) Planchas en hierro fundido de 40 ctm x 1.15 ctms y 40 ctms x 0,40 ctms.
- ❖ Tres bocas a leña.
- ❖ De Un (1) calentador de agua en acero inoxidable de 20 ctms x 25 ctms x 25 ctms de fondo
- ❖ De Un (1) horno de 30 ctms x 30 ctms x50 ctms de fondo, en lamina kolrol calibre 18.
- ❖ De Una parrilla para la leña de 25 ctms de ancho x 56 ctms de fondo
- ❖ De Una compuerta para leña de 20 ctms x 25 ctms.
- ❖ De Una compuerta para ceniza de 20 ctms x15 ctms.
- ❖ De Una baranda para reforzar estructura con Angulo de 1 1/8 x 1 1/2 y una baranda protectora con tubo redondo calibre 18 de 7/8.
- ❖ De un (1) Quedando estructura del fogón con la siguiente medida 1 metro de ancho, 1.50 ctms de largo y 75 cmts de altura.
- ❖ DE una Chimenea de 3 metros calibre 18 y con su respectivo gorro quedando con una altura total del piso al techo de 3.75 metros.
- ❖ En ladrillo semirefractario Santafé prensado



Las Estufas se instalan, generalmente, en el mismo lugar donde los habitantes han tenido siempre su fuego. La mayor transformación que se le hace al sitio es una chimenea por donde debe salir el humo, pues la mayoría de las casas no cuentan con este elemento y por eso se presentan con tanta frecuencia las enfermedades respiratorias. Además, las paredes de los hogares donde no hay una chimenea se tiñen de negro, pues el hollín de años y años de uso de la leña se acumula en las paredes y es difícil de erradicar.

La estufa resulta eficaz porque todos los elementos que la componen están diseñados para reducir sustancialmente la cantidad de leña que se debe emplear y para optimizar el proceso de cocción. La cámara de combustión de la estufa está elaborada en forma de codo, para condensar los gases, el





Secretaría de Desarrollo Económico

aire y el humo y generar la combustión. El humo que se produce, que en realidad es gas caliente, se aprovecha para mantener a buena temperatura la parrilla, elaborada en hierro fundido. A la estufa la rodea un tubo delgado que funciona como marco de protección para mejorar el ensamblaje de las planchas y establecer una distancia moderada entre la persona que cocina y la estufa y así evitar quemaduras.

Con la compra de las estufas eficientes a Leña se pretende beneficiar a las familias campesinas de los pequeños y medianos productores del sector rural del Municipio de Armenia.

REQUISITOS

Los beneficiarios de las estufas eficientes a Leña deberán cumplir con los siguientes Requisitos:

1. Diligenciar debidamente la **ficha de inscripción**, la cual encontrará en:
Página web: www.armenia.gov.co
Correo electrónico: desarrolloeconomico@armenia.gov.co
- Secretaría de Desarrollo Económico: Cra. 17 # 16-00 4° piso CAM.
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía al 150%.
3. Si es propietario, certificado de tradición.
4. Si es poseedor, certificado de vecindad.
5. Demostrar mediante visita programada por el asistente técnico de la Alcaldía de Armenia lo siguiente:
 - Que el predio cuente mínimo con el 50% de cultivo en Café.
 - Que el predio sea pequeño o mediano productor del municipio de Armenia. (hasta 2 UAF).
 - Que la familia que habita el predio, sean de economía campesina, dedicados principalmente a ejercer labores agropecuarias.
 - Que la estufa del predio sea a leña y se encuentra en mal estado.
 - Que los beneficiarios sean participantes de algún proceso de la Secretaría de Desarrollo Económico.

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se harán en la Secretaría de Desarrollo Económico piso 4 del CAM, en horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm con **ficha de inscripción debidamente diligenciado y radicada con fotocopia de la cédula**, desde la publicación de esta convocatoria hasta el **Viernes 13 de Octubre 6:00 pm**.

Nota: La inscripción al concurso no tiene ningún costo.

SELECCIÓN DE CONCURSANTES

La Secretaría de Desarrollo Económico designará un comité técnico que seleccionará los participantes, previo la verificación del cumplimiento de los requisitos mencionados en esta convocatoria.

De ser más de 20 los participantes que cumplan con los requisitos, se elegirá por orden de llegada de radicado de la **ficha de inscripción debidamente diligenciada y fotocopia de la cédula**.

LUZ MARY RODRÍGUEZ ARIAS
Secretaria de Desarrollo Económico

Proyectó y Elaboró: Rubén Henao

Revisó: Orlando Yara Sarazo, Angelly Carrillo

Aprobó: Luisa León





Secretaría de Desarrollo Económico

FORMULARIO DE CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA DE FUNCIONAMIENTO ESTUFAS EFICIENTES A LEÑA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

FECHA:					
NOMBRE Y APELLIDO DEL SOLICITANTE:					
PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>	POSEEDOR:	<input type="checkbox"/>	MARQUE CON UNA X	
CÉDULA DE CIUDADANÍA N°:			TELÉFONO:		
NÚMERO CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL INMUEBLE:					
NÚMERO DE PERSONAS QUE CONFORMAN SU NÚCLEO FAMILIA:					
ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA QUE SE DEDICA:					
ÁREA DEL PREDIO:					
ÁREA DEL PREDIO QUE TIENE CULTIVADA:					
LOCALIZACIÓN DEL PREDIO:			FINCA:	VEREDA:	MUNICIPIO:
¿CON QUE COCINA LOS ALIMENTOS?	LEÑA:	<input type="checkbox"/>	ENERGÍA:	GAS:	<input type="checkbox"/>
¿POSEE ESTUFA EN MAL ESTADO?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿DE QUE PROGRAMAS SE HA BENEFICIADO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO?					
FIRMA: _____					
C.C.N° _____ DE _____					